

# PLAN DIRECTOR DE COTO MUSEL Y DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARMANDO PALACIO VALDÉS.

*Alberto J. Rodríguez  
Carlos F. Caicoya.*

## **1.- La singularidad del territorio.**

El concejo de Laviana, cabecera del Alto Nalón, ocupa un lugar estratégico en el territorio asturiano. Es la auténtica bisagra entre dos mundos vecinos en el espacio y separados morfológicamente por el distinto uso del suelo y la singularidad del subsuelo. Laviana que mantiene aún un pozo minero en activo es el testimonio claro de una seria evolución económica en los últimos cien años. En las postrimerías del siglo XIX era un municipio cuya base económica eran la agricultura y la ganadería y la actividad minera sólo se esbozaba en el horizonte inmediato. Su capital no llegaba al millar de habitantes y el nivel de equipamientos era sólo para asegurar su capitalidad municipal y la cabecera de partido judicial.

Una centuria después ese espacio y dominio agrario dieron paso a una febril actividad minera, pasando de una especialidad funcional agroganadera a un predominio del sector económico vinculado a la minería. Hoy con el horizonte puesto en el ocaso del siglo y el inicio de un nuevo milenio debe afrontar un nuevo reto para poder mantenerse. Los pilares sobre los que asentar su economía no son los mismos en que se apoyó antaño; pero sí puede elaborar un proyecto de futuro apoyándose en la minería de un lado y en la organización agraria tradicional de otro, logrando una nueva estructura productiva terciaria y un desarrollo local. La orientación al sector servicios se apoya en su patrimonio industrial y minero, representado destacadamente por las antiguas instalaciones de Coto Musel y reforzado literariamente por la obra de Palacio de Valdés y el proyecto cultural a desarrollar desde el epicentro de su casa natal en Entralgo.

El plan director, que es la base de la ponencia que se presenta, pretende aprovechar las ricas potencialidades del patrimonio minero y agrario; conservar las huellas de un pasado - aunque reciente algo olvidado - rico en manifestaciones culturales e industriales. Utilizar el

medio geográfico para poder convertirse en lugar de interpretación de la actividad agraria tradicional y capaz de seguir las huellas de la primera industrialización. Una época de encuentro entre dos mundos el uno que aparece y el otro que languidece y que son el argumento del libro más conocido del escritor del Entralgo: La aldea perdida.

Laviana une a su ubicación, peculiaridad, tradición y literatura, su situación respecto al área Central asturiana y a los principales núcleos urbanos. Siendo su accesibilidad al Área Central de una media hora, pudiendo reducirse este tiempo en algunos minutos una vez finalizado el corredor del Nalón, cuyas previsiones son su final en las inmediaciones de Entralgo. El ferrocarril minero más antiguo de España le sigue permitiendo la salida directa al mar y a la capital provincial. El hinterland del puerto de Gijón tiene en Laviana su histórica estación término. El parque natural de Redes tiene a través del concejo su puerta de entrada y el lugar que marca la transición de los espacios ordenados a los parajes naturales de los concejos más montanos de un paisaje inenarrable y de gran riqueza de flora y fauna salvaje.

## **2.- Una historia pintada en el espacio.**

Esta zona pertenece geomorfológicamente a la Cuenca Carbonífera Central. La franja que delimitan la escama de Laviana y el meridiano de Campo de Caso las considera Martínez (1962) como el borde la Cuenca Central. La expresión "Cuenca del Nalón" tiene una clara connotación geográfica asociada no sólo a las características morfoestructurales sino también productivas, dada la incidencia en el desarrollo urbano (TRUYOLS, 1983).

El conjunto "está cabalgando en sus bordes occidental y meridional (Región de pliegues y Mantos) y cabalga a su vez la unidad situada al este (Manto de Ponga) originando en su frente algunas escamas asociadas (la de Laviana es-

pecialmente) que forman tránsito con ella” (TRUYOLS, 1983). Siendo los materiales constitutivos de la serie Cuenca “exclusivamente de edad carbonífera” Los paquetes - conjunto de capas de carbón - productivos más importantes son en Laviana: las Generalas, San Antonio y las Caleras (calizas o entrecalizas). (GARCIA LYGORRI y otros, 1971). Las Genealas tienen un espesor de 250 a 320 metros y está formada por sedimentos marinos, pizarras y calizas.

Pudiéramos afirmar que el actual desarrollo de Laviana se remonta, geológicamente, a hace miles de años, en los grandes movimientos orogénicos; pero mucho más próxima a nosotros está la ocupación humana, la explotación del subsuelo y el claro cambio del paisaje a consecuencia de la extracción del carbón y del mineral de hierro, con las consiguientes escombreras, deterioro de los cauces fluviales y ruptura de manantiales.

La ocupación principal de los trabajadores del Alto Nalón y, especialmente de los residentes en el Concejo de Laviana, inicia su andadura hace más de un siglo. Las labores mineras propician el incremento de población en las cercanías de los yacimientos y la expansión urbana de Pola a lo largo de la centuria actual. La Primera Gran Guerra Europea y los años sesenta serán los períodos álgidos en ocupación de mano de obra.

En los años cuarenta del siglo pasado ya se especifican en el ámbito del partido judicial de Laviana ( que engloba a los ayuntamientos de Aller, Bimenes, Caso, Langreo, Rey Aurelio y Sobrescobio) como principales industrias y comercios “La agricultura, molinos harineros, telares de lienzos y de ropas de lana y la explotación de minas. Consiste el principal comercio en la extracción de avellanas y carbón de piedra” (MADOZ, 1840)<sup>1</sup>. Sin embargo la explotación minera no aparece citada a la hora de explicar las principales producciones de la unidad territorial con cabecera en Laviana, que son eminentemente agrícolas y ganaderas. De donde se deduce la inexistencia , en esos años, de yacimientos minerales en explotación.

La aparición de la minería está propiciada por el desarrollo industrial y minero de los vecinos concejos de San Martín y sobretodo Langreo. La empresa metalúrgica fundada por Pedro Duro,

asentada en los terrenos de la Vega, origina una considerable demanda de materias primas y energéticas.

Los tímidos, breves e incluso frustrados inicios de mediados del siglo XIX rebrotan en el cuarto final de siglo, favorecidos por la llegada de la carretera desde Sama y el ferrocarril procedente de Gijón, al que converge el tejido de trenecillos mineros muy generalizados, de tracción de sangre primero y de vapor después.

La actividad minera se convierte en el eje sobre el que gira toda la economía y que repercutirá sobre la estructura territorial. Se atisban los riesgos de la dependencia exterior manifestado en el crecimiento del empleo asociado a las coyunturas nacionales o internacionales y la carencia de una industria transformadora que diversificase la actividad económica.

### **3.- El Centro de interpretación:**

El centro de interpretación ubicado en la casa de D. Armando es el paso definitivo a una época caracterizada por la recuperación de los valores tradicionales no urbanos, el mantenimiento del equilibrio dentro de los sistemas naturales, propulsor del crecimiento sostenible y de la calidad total. Dichosamente el concejo conserva sus señas de identidad minera, pero la degradación medioambiental de la actividad no son hoy visualmente impactantes, como en otros lugares mineros, porque la feracidad del suelo han permitido la colonización de las escombreras por especies frondosas como el castaño.

En la parte sureste del concejo se inicia, a fines del siglo pasado, un encuentro con los materiales del subsuelo y una modificación de la morfología externa del paisaje de praderas y frondosas.

Se alteraron los cursos fluviales y se horadó la montaña aguas arriba para extraer el carbón ignorado durante milenios. Las dificultades orográficas fueron superadas por medio de sucesivos planos inclinados y los ferrocarriles mineros recorrieron la media ladera. Las escombreras profanaron los prados de pastos y una parte del rico bosque de castaños y robles fueron talados para poder entibar las explotaciones mineras.

Hoy esa misma vegetación de frondosas ha ido colonizando paulatinamente las escombreras de antaño y el río Nalón aprovechado para el lavado del carbón ha podido ser regenerado.

El equilibrio roto se ha restablecido, en parte, y hoy son más visibles las condiciones naturales de la montaña que los restos degradados de la actividad antrópica. Existe un predominio de pradera en fondo de valle y, a medida que ascendemos por la ladera, tenemos plantaciones de castaño y algunas manchas de carbayos, fresnos y abedules.

Las actuaciones que se proponen en este territorio pasan por la recuperación de un plano inclinado que se elevaba en la ladera norte del núcleo urbano y al otro lado del río y la instalación de un trenecillo minero de vapor que asendereaba la media ladera hasta el complejo productivo de la Meruxal, situado a más de tres kilómetros del plano.

El recorrido por este paraje puede realizarse a pie o en medios mecanizados. Todo el paisaje natural, ordenado o edificado puede ser contemplado desde las atalayas, apoyándose en los textos históricos y técnicos, que nos permitan la reconstrucción de los modos de explotación y nos ayuden a ver el paisaje apoyados en los pasajes literarios de Palacio Valdés.

El ocaso de una actividad que languidece como la minera, puede ser la base - aprovechando las instalaciones de las minas de montaña - para el desarrollo de un ecomuseo minero, único en España, que asegure la transición hacia la economía de servicios y vertebralice una red de actividades vinculadas a la industria cultural y al turismo de calidad en el medio rural. La Fundación del Instituto de Estudios Palacio Valdés dará la impronta investigadora y creadora, en la perspectiva de un centro de interpretación capaz de generar materiales y catalizar actividades.

#### **4.- Instrumentos y modelos de referencia.**

4.1. Es necesario la creación de un instrumento de planeamiento, bajo el modelo de carácter jurídico, que sea apto para el desarrollo del Plan Especial del Protección del Parque de

Minería de Montaña Coto Musel y de aquellas áreas territoriales colindantes.

Esto obliga a establecer criterios de carácter general, de índole legislativa y de aplicación al planeamiento.

Es preciso establecer los límites de actuación de la propuesta en base a los siguientes aspectos de interés básico: a.- El desarrollo sostenido de la zona como factor de innovación. b.- Las nuevas actividades sobre las industrias culturales directamente insertas en el Parque de Minería de Montaña coto Musel. c.- Las nuevas actividades empresariales y de empleo en el territorio.

Hay que asumir claramente, por las partes implicadas, los objetivos finales. Estos están vinculados a concepciones tales como la Historia Local como factor fundamental en la rehabilitación de las distintas tipologías de patrimonio tanto cultural como natural. La aplicación de un modelo de desarrollo endógeno como factor clave en la transición entre las tradiciones locales y las implantaciones de roles modernos. La importancia de las industrias culturales como factor fundamental produciendo bienes culturales desde la iniciativa local, la difusión del conjunto de actividades y proyectos a través de las distintas multiredes, el catálogo asociado a las nuevas iniciativas de empleo en torno a la industria cultural.

El Ecomuseo como modelo de aplicación.

El modelo de Ecomuseo es la fórmula más integradora y experimentada para dar forma los contenidos de los distintos programas, proyectos y unidades de actuación, gestión y desarrollo.

El marco de referencia conceptual de este modelos parte de una serie de pautas que enumeramos a continuación:

a.- Ecomuseo como espacio ideal para la aplicación de estrategias de Desarrollo Sostenible partiendo de las actuales actividades de la zona.

b.- Ecomuseo como espacio de equilibrio ante la incorporación de nuevas actividades industriales.

c.- Ecomuseo como factor de asentamiento y de interpretación de los valores culturales endógenos.

d.- Ecomuseo como espacio de innovación tecnológica, cambios en los tipos, sistemas y métodos de trabajo, así como la aparición de nuevos perfiles profesionales.

e.- Ecomuseo como espacio capaz de asumir políticas de actuación descentralizada y de desarrollo e implantación de nuevas infraestructuras, equipamientos y dotaciones.

En consecuencia ha de seguirse el itinerario de implantación con unos límites de actuación que implican una actuación política a escala de Administración Regional, en el contexto de la Mancomunidad o del alto Nalón, sin olvidar la política local como célula fundamental del desarrollo del Plan Director. También debe conseguirse la participación activa de las instituciones, asociaciones y miembros de la comunidad para conseguir la actuación y el interés de

los habitantes locales. Los objetivos finales el Ecomuseo persiguen una estrategia común para optimizar los recursos endógenos ya existentes y desarrollar niveles de innovación en las fronteras tecnológicas, culturales y sociales.

En conclusión subrayamos la importancia del modelo como espacio polivalente, flexible, con capacidad de adaptación en el tiempo y el espacio. La necesidad de tener una filosofía de actuación de convergencia política para asegurar la creación, desarrollo y estabilidad de la idea. Desarrollo y aplicación de actividades de formación para el empleo ligadas a las distintas fases del Plan. Plan que arranca en 1997 con la redacción del avance del Plan Director y culminará en el horizonte final del año 2003.

## 5.- Esquemas generales de trabajo

## BIBLIOGRAFÍA

ADARO Y RUIZ FALCÓ, L.(1981): Datos y documentos para una historia minera e industrial de Asturias, Suministros Adaro S.A., Gijón.

ALONSO IBAÑEZ, M. R. (199): «El Patrimonio histórico industrial. Instrumentos jurídicos de protección y revalorización» en Revista Andaluza de Administración Pública, pp.61-84.

CAPEL .....

CASARIEGO, J.E. (1974): El Marqués de Sargadelos. Los comienzos del industrialismo capitalista en España, Imprenta La cruz, Oviedo.

DÍAZ-FAES, M. (1979): La minería de la hulla en Asturias. Un análisis histórico, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

FARRO, D. (1985): Museus d' Historia. Propostes per un programa, Departament de Cultura, Generalitat de Catalunya.

FEDERACIÓN ESTATAL DE LA MINERÍA(1981): El Fraude de Hunosa, Editorial Adra, Madrid.

F. CAICOYA, C.(1997): "Relaciones entre el Patrimonio Industrial Histórico y el Desarrollo Local", en Abaco, Oviedo, pp.

FUERTES ARIAS, R.(1902): Asturias Industrial. Estudio descriptivo del estado actual de la in-

dustria asturiana en todas sus manifestaciones, Imprenta F. de la Cruz, Gijón.

GALARTZA, A. (1995): Los orígenes del empresariado vasco, Beitua, Bilbao.

GARCÍA PIÑEIRO, R. (1990): Los mineros asturianos bajo el Franquismo (1937-1962), Fundación 1º de Mayo, Madrid.

IBARRA, J. (1947): Política nacional en Vizcaya, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

LOPEZ GARCÍA, M. (1995): La vía estrecha en Asturias, F.e.v.e, Gijón.

MADOZ, P. (1985): Diccionario Geográfico-Estadístico –Histórico de España y sus posesiones de ultramar, Asturias, Ambito, Valladolid.

MONTERO, M. (1990): Mineros, banqueros, navieros, UPU, Leioa.

OJEDA, G. (1985): Asturias en la industrialización española 1833-1907, Siglo XXI, Madrid.

RODRIGUEZ, A. Y F. CAICOYA, C. (1998): Plan Director del Parque de Minería de Montaña Coto-Musel y del Centro de Interpretación Casa Natal de A. Palacio Valdés.

RODRÍGUEZ-FELGUEROSO, A. (1993): Retrato de un paisaje: El Alto Nalón, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Gijón.

VAZQUEZ GARCÍA, J.A. (1985): La cuestión hullera en Asturias, Ed. I.D.E.A., Oviedo.

VARIOS AUTORES (1994): Historia de la Economía Asturiana, Editorial de prensa asturiana, Oviedo.

#### **Publicaciones periódicas**

Boletín del Instituto de Estudios Asturianos (BIDEA). Nº 16, 19, 84, 85

Estadística Minera de España. Años 1868-1970.  
Revista Industrial y Minera de Asturias. Años 1917-1932.

Revista Minera. Años 1850-1903.

<sup>1</sup> MADDOZ, P. (1840): **Diccionario Geográfico-Estadístico - Histórico de España y sus posesiones de Ultramar**, de. Del autor, Madrid, Tom.XIII, pp. 101-2.